

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.785

Suscripción en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.  
{ Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 3,50  
{ Por trimestre... 7

MÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 1885.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos palabras y que sea de su exclusiva propiedad.

AÑO XXXVI

## ECOS DE MADRID.

El último domingo vieron los que se dirigían á la plaza de toros á los Paños del Prado, Recoletos y la Castellana, piquetes de la Guardia civil y compañías enteras de guardias de orden público. Por otra parte, el cielo estaba encapotado. ¿Qué pasará? se preguntaban los pacíficos transeúntes.

—Es que va á haber revista.

—No por cierto, es que hoy estrenan capotes nuevos los del orden público, y como va á llevar, querrán remojarlos.

—Nada de eso, es que se anuncia una manifestación, y á fin de evitar desórdenes, se trata de impedirlos.

Todas estas versiones circulaban, y la gente también circulaba con la mayor tranquilidad; lo que demuestra que ya nos vamos acostumbrando á las fuertes emociones.

Unos se encaminaron al circoteatro, otros se refugiaron en los teatros, que en su mayor parte estuvieron llenos; otros en fin, se guarecieron en los cafés, dedicándose al sabroso placer de murmurar contra el gobierno; y solo allá á las cinco de la tarde se notó al Occidente de Madrid cierta conmoción.

No hubo ni manifestación política, ni manifestación patriótica. Solo manifestaron las nubes su deseo de reemplazar á los mangueros de la Villa, inundando de agua primero y de barro después calles y plazas.

Pero la tarde debía registrar algún acontecimiento extraordinario, y ¿quién dirán ustedes que se encargó de justificar los temores y alarmas? Pues fué un novillo, ó como si dijéramos un toro en ciernes, que, destinado al Matadero de Madrid, y no conforme con su suerte, logró escaparse, y recorriendo con la desenvoltura propia de un joven mal educado, las rondas de Toledo y de Segovia, llegó al Campo del Moro en medio de los gritos de innumerables chiquillos que le seguían, queriendo ensayar las disposiciones tauromáquicas que todo buen español tiene en la masa de la sangre, y acompañado en sentido inverso de los sustos y carreras de los pacíficos transeúntes que temían verse en las atarjadas del... novillo.

La noticia llegó aumentada á la Puerta del Sol.

—Pero qué es eso? por qué corre la gente?

—Es porque se ha escapado un toro.

—Qué un toro... lo menos son diez.

—No hay tales toros ni carneros... es la manifestación que ha empezado en las Ventas de Alcorcón.

Entre tanto el novillo, que á lo sumo era reo de una calaverada, seguía su paseo sin meterse con nadie, hasta que un prójimo, queriendo echarse las de torero, le salió al paso, le paró, le citó y acabó

por sufrir un revolcón sin consecuencias.

Esto y dos petardos que han estallado son los sucesos que han hecho mas ruido en toda la semana.

La efición á los motines continúa. La otra mañana acudieron á este incivil procedimiento gran número de personas que en la puerta del Hospital general, querían á toda costa visitar á los enfermos.

Ya sabemos que esta es una de las obras de caridad mas recomendables; pero al fin y al cabo el Hospital es una casa que tiene dueño, y entrar en ella contra su voluntad, es algo parecido á un allanamiento de morada.

Pero vayan ustedes á explicar este principio á las personas que querían ver á sus parientes enfermos.

Por fortuna hay un modo elocuente aunque sensible de persuasión. Con transformar las palabras en guardias de orden público, se arregla todo.

No hay mas que volver la oración por activa.

Ya funcionan todos los teatros de la villa y corte.

Los últimos que han abierto sus puertas han sido el Real, la Princesa y Apolo. Al ver tantos carteles anunciando funciones, puede cualquier viajero distraído figurarse que está en Paris. Ni en Londres, ni en Viena, ni en Roma, ni en ninguna capital de Europa, excepto la de Francia, hay mas teatros que en Madrid.

Puede calcularse sin exageración que levantan los trece telones de los trece coliseos en activo servicio cuesta cada noche de 70 á 80 mil reales. Es necesario para que no pierdan las empresas que el público contribuya con esta cantidad, y para que ganen necesitan los madrileños gastarse 90 mil reales cada noche, lo que representa al mes, quedándose corto, medio millón de pesetas.

Fácilmente se comprende que ni en tiempos normales puede gastar Madrid esa cantidad en espectáculos: lo que indica que en la actual temporada ni la mitad de dicha suma ha de llevar á los ventanillos de los teatros. ¿Y qué sucederá? Cualquiera confectionador de calendarios podría decirlo. Si no en los cuartos de luna, por lo menos en las lunas nuevas podrían añadir á las frases: *revuelto, lluvias, hielo*, las de: *tronará tal teatro*.

Porque no lo duden ustedes, con el inevitable *Don Juan Tenorio* tirarán algunos hasta mediados de Noviembre, los de mejor constitución... interna llegarán á Navidad; pero en Enero... ¡ah! en Enero las ilusiones y las monedas en los teatros serán artículos de guardarrropía.

Cuando pienso en estas esperadas catástrofes me digo yo: Un teatro de ópera, otro de zarzuela, otro de verso y un par de ellos populares bastarían para las necesidades de Madrid; los artistas de verdadero mérito reunidos formarían brillantes compañías, y las obras alcanzarían la más perfecta interpretación.

Pero por algo llamamos á estos á las notabilidades de la escena. Así como en la bóveda celeste los planetas no están juntos, en los teatros las estrellas y los luceros del arte fijan sus órbitas á bastante distancia unos de otros. Ningún actor quiere á su lado otro actor que le iguale. El que hace ahorros ó halla un admirador con dinero, le convierte en caballo blanco y forma empresa. Pocos meses después los ahorros desaparecen y el caballo se encabrita. La escena se repite al año siguiente. Y así vamos viviendo.

Pero entre tanto podemos en el Real oír á Stagno, ver en el Español á Vico, á María Tubau en Apolo, en la Princesa á Elisa Mendoza Tenorio y á Mario, en Price á la Alemany, á la Valverde y á Roma en Lara, á Vallés y á Lujián en Variedades, á Riquelme y á Ruiz en Eslava, á Valero en Novidades... Todos juntos... ¡qué cuadro! Separados... ¡qué dislocación!

¡Verdad que todo está lo mismo!

La Patti y Gayarre han sido contratados por la empresa del Teatro Real para dar algunas funciones.

Esta noticia ha llenado de satisfacción:

—¿A los dilettanti?

—No, á los revendedores.

—Pero ¿los hay aún?

Los alrededores de los teatros pueden contestar á esta pregunta.

Julio Nombela.  
24 de Octubre de 1885.

## Seccion oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 27 al 31 de Enero último, ambos inclusivos, en las obras de reparación y decorado en el salon alto de sesiones de estas Casas consistoriales, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del arquitecto titular y la inspección de la comisión respectiva, á saber:

Pts. Cts.

Jornales.

Por el de los oficiales y peones ocupados en dicho servicio, durante expresado periodo.

48 75

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 7 de Octubre de 1885.—  
Bartolomé Belmonte.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida desde el 28 de Julio al 4 de Agosto últimos, ambos inclusive, con motivo de la limpieza y reparación de la cloaca de la calle de la Rosa, cuyas obras, sufragadas por el Municipio en la tercera parte de su importe, y las dos restantes por los propietarios de las casas cuyos caños desaguan en dicha servidumbre, han sido dirigidas por el arquitecto titular é inspeccionadas por la comisión respectiva, á saber:

Pts. Cts.

Jornales.

Por los del oficial y peones de albañilería ocupados en dicho servicio durante el expresado periodo.

62 07

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el art. 166 de la vigente ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 14 de Octubre de 1885.—  
Bartolomé Belmonte.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Habiéndose dicho que las indicaciones hechas en la última nota alemana sobre la mediación de la Santa Sede, hacen presumir la existencia de una doble negociación, una pública, otra que no lo es, escribe *La Epoca* lo que sigue:

«Otra explicación más sencilla y más propia de la seriedad diplomática tenemos nosotros. Hasta ahora solo tres notas se conocen: una de nuestro gobierno, la de 10 de setiembre; otra del de Berlín, la de 1.º de octubre, y el extracto del 12 del corriente que trae la *Gaceta*. Y como el gobierno español se ha ceñido á publicar aquellas que se contraían á la que dió á luz la cancillería alemana, claro es que tiene inéditas otras muchas, entre ellas la de 23 de setiembre, en que contestó á la que, con la misma fecha, recibió del príncipe de Bismarck, proponiendo el arbitraje ó la mediación de la Santa Sede, aceptando la última.

Por eso en la nota de 1.º de octubre ha podido aludir Alemania á esa mediación.»

La negociación se consignará en su día en *El libro Encarnado*.

—Un teniente del ejército en situación de retiro, que este verano desempe-

ñaba un cargo público en una de las provincias más cercanas á la de Madrid, fué declarado cesante.

Merced á repetidas gestiones, consiguió ser destinado á Sevilla, y con la credencial en su poder, no tenía recursos para trasladarse con su familia á la capital de Andalucía. Próximo á espirar el término para la toma de posesión, y apurado por las necesidades de su familia, que no podía satisfacer por falta de recursos, ha encontrado una mano bienhechora que ha devuelto la felicidad á una familia desgraciada.

Tan pronto como S. M. la reina tuvo noticia de estas desdichas, acudió solícita y caritativa á remediarlas con un generoso donativo.

—El gobierno de Rusia ha autorizado á la sociedad de vapores de Odessa para establecer un servicio regular de comunicaciones entre dicho puerto, España y el Brasil.

—Los emigrados españoles que residen en Lisboa han sido trasladados á las islas Azores.

—Dios un periódico de Jerez que ha sido abusado libremente, en la causa que se le seguía á instancia del señor duque de Almodóvar, el ex-alcalde de Trebujena, don José Galan Caro.

—Burgos, 25.—El candidato adicto, don Julian Casado, ha sido elegido Senador por 420 votos.

—Ciudad Real, 25.—Esta mañana se ha cantado el *Te Deum* por la desaparición del cólera.

—Barcelona, 25.—Hoy ha sido elegido senador por esta provincia don Melchor Ferrer, adicto, por 234 votos.

—Sevilla, 25.—El señor obispo de Canarias ha sido hoy elegido senador por esta provincia eclesiástica.

—El corresponsal que tiene en Berlin *El Times*, no está bien informado sobre lo que ocurre en la Santa Sede. Los juicios que emite acerca de la decisión que tomará el Papa, son temerarios por extremo. Sobre todo, ni se ajustan á la realidad de los hechos, ni tienen base firme.

No tardará mucho en convencerse de ello.

—Niega *La Iberia* que el señor Sagasta haya pronunciado la frase de: *ó mucho me equivoco ó antes de un mes seremos poder*, que *El Liberal* le atribuye.

El periódico fusionista añade que el jefe del partido liberal no ha pronunciado esa frase, pero que además de su afirmación autorizada hay una razón con la cual puede rectificar los informes del colega, y es que la frase no expresa las opiniones del señor Sagasta, reducidas en este particular á extrañarse de cómo ha podido continuar este gobierno.

—*La Correspondencia* publica los si-

— 117 —

rostros. El de Peyrolles manifestaba más inquietud que terror, y su único anhelo era escurrirse para prevenir á su amo cuanto pasaba.

—Llega una hora, más pronto ó más tarde, en que una sombra, un mensajero de la tumba, se presenta entre los vivos con permiso de Dios: este hombre cumple su misión fatal... si es fuerte hiero, si es débil revela, á quien puede herir, el nombre del asesino...

—Pero ese nombre, ese nombre... —¿Le conocemos?

El jorobado meditó un momento y prosiguió:

—Aunque os lo dijese, qué lograría? su nombre os aterraría como un rayo que cayese á vuestros pies... no, no, la voz que baja de las nubes, se dirigirá al hombre que se sienta en la última grada del trono; y le dirá: «Monseñor, el asesino se pasea en vuestra corte, se sienta en vuestra mesa...» y entonces, no lo dudeis, la espada de la justicia, caerá sobre él.

Todos se dirigieron miradas de desconfianza.

—Hé aquí por qué, prosiguió el jorobado con voluble acento, el regente está inquieto; hé aquí por qué se han reforzado las centinelas.

Y saludó en ademán de salir.

—Pero ese nombre... ese nombre, exclamaron deteniéndole.

—Dejadle, se atrevió á decir Peyrolles, ¿no conocéis que el bufon se burla de nosotros?

El jorobado se detuvo en el dintel de la puerta, miró á su auditorio con el antejo y soltando una carcajada prosiguió:

—Ya no os atreveis á acercaros los unos á los otros; todos creéis que el otro es el asesino! No tengáis cuidado, no está aquí; y dirigiéndose á los amigos de Gonzaga, añadió: —¡Qué rostros! cualquiera diría que abrigáis remordimientos! Pues ¿y Mr. de Peyrolles? Ved, ved cómo huye; ¿sabéis á dónde vá con tanta prisa?

Peyrolles, en efecto, se dirigía rápidamente al palacio.

V.

LOS DOS DOMINÓS.

El pergamino que acabamos de ver en manos del jorobado era un salvo conduto en toda forma, concedido al caballero Enrique de Lagardiere, antiguo capitán de voluntarios. Este documento otorgaba al caballero de Lagardiere licencia para andar por todo el reino, y dejarle con toda seguridad, cualquiera que fuesen las circunstancias.

—«En cualquier circunstancia,» dijo el jorobado, Lagardiere tiene carta blanca, vamos á presentarle, y quiza Dios que obre con tino!

Salió de la tienda dirigiéndose al pabellón que el conserje tenía en el jardín, y como hemos visto había sido pedido por el jorobado.

hija estaba loca de amor por él: á vos, Mr. de Chabot, á quien robó la querida: á vos, Mr. Ferré, á quien ganó vuestro castillo señorial.

—Nevers! Nevers! Nevers! murmuraron veinte veces á la vez.

El jorobado se descubrió y exclamó lentamente.

—Felipe de Lorena, duque de Nevers, asesinado bajo los muros de Caylus el 24 de noviembre de 1697.

—Asesinado por la espalda murmuró uno.

—En una emboscada! murmuró otro.

—Dijeron por entonces que el marqués de Caylus padre de la señora princesa...

—Mi padre me lo ha contado muchas veces, decía entre tanto uno de los dos jóvenes.

—El mio fué pariente y amigo del difunto duque, dijo Chaverny.

Peyrolles no desplegó sus labios; el jorobado continuó:

—Cierdo, asesinado cobardemen-

güientes telegramas de su servicio español.

Viena, 25 (9'13 noche.) - Los sérvicos acompañados algún tiempo en Pirot, han avanzado misteriosamente atravesando la frontera búlgara.

El gobierno de Bulgaria ha enviado precipitadamente 1.500 hombres a Widin. Los emigrados sérvicos que residen en Widin, temiendo que el ejército del rey Milano llegue hasta allí, se han refugiado en Kalafal.

Se asegura aquí que el nombramiento del príncipe Alejandro para desempeñar el gobierno general de la Rumelia, colocará al rey de Serbia en la alternativa de optar por una guerra completamente inútil ó renegar de su política tradicional, echándose en brazos de Rusia.

París, 25 (9'50 noche.) - El barón Des Michels regresará á Madrid á encargarse de nuevo de la embajada de Francia á mediados del próximo Noviembre.

Créese que la abdicación del príncipe Alejandro, caso de insistir en ella, complicaría gravemente el conflicto de Oriente.

Viena, 26 (11'30 mañana.) - El príncipe Alejandro ha visitado en Sofía todas las fuerzas reunidas. El pueblo le ha aclamado con entusiasmo.

París, 26 (12 mañana.) - Atribúyese mucha importancia á la misión que trae el general Loz, llegado hoy á París.

Resulta falso que se hayan roto las hostilidades en Oriente.

### Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 26 de Octubre de 1885.  
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo: Hoy no se ha insistido tanto como en los parados días en hablar de disidencias entre los hombres de la conservación, y estos, sin duda para desvirtuar los rumores vertidos respecto á la actitud del Sr. Romero Robledo, aseguran que al llegar el ex-ministro mañana á la estación del Norte, será recibido por los Sres. Cánovas, Villaverde y algunos otros consejeros, mostrando así se hallan todos en perfecto acuerdo, aunque ello pueda molestar á los perpétuos confectionadores de crisis.

Segun dicen empero algunos adictos de esos que ven las cosas sin pasión, en las esferas oficiales se impondrá antes de la apertura de las Cámaras una modificación, con la cual se satisfagan los deseos del actual ministro de hacienda, ávido de descanso, así como los de algun otro consejero, reforzándose el gabinete con hombres como el conde de Toreno, de verdadera valía dentro del partido.

Tampoco parece inspira hoy temores la cuestión de orden público; pero algo sin duda se ha debido intentar en los pasados días, á juzgar entre otras cosas por las medidas adoptadas por el gobierno portugués, que creyó oportuno internar á los emigrados españoles, embarcando á algunos de ellos para las islas Azores. Continúan las diligencias con motivo al reparto de proclamas, creyéndose que los oficiales detenidos por esta causa serán entregados á los tribunales militares.

Las notas cambiadas entre nuestro gobierno y el de Alemania con motivo al conflicto surgido por lo de Yap, siguen ocupando las columnas de la prensa, que muestra generalmente satisfacción al lenguaje mesurado y digno del Sr. Elduayen, aunque censurando que por spatia se haya dejado lleguen las cosas al estado en que hoy se encuentran: espérase conocer la opinión del Vaticano, que se conceptúa ha de ser favorable á nuestra causa, teniendo en cuenta los derechos que nos asisten.

El estado de salud del Sr. Topete ha mejorado bastante, haciendo conoecer esperanzas de salvarlo á los doctores que le asisten.

Los Sres. Capello é Ivens se muestran satisfechos de los obsequios que se les dedican, como lo demostraron ayer en la sesión que en su honor tuvo lugar en el teatro de la Alhambra, preparada por las Sociedades Geográficas de Madrid.

Ha llegado á esta corte, acompañado de su sobrino el Sr. D. Eduardo León Llerena, el veterano general duque de la Torre, que era esperado en la estación por el Sr. Lopez Dominguez: viene algo mejorado de sus achaques, como manifestó al Sr. Montero Rios al recibir su visita; pero no debe esperarse se ocupe de asuntos políticos.

La epidemia se retira de la península habiéndose registrado 33 invasiones y 19 defunciones en 9 pueblos en que solamente existe el mal.

Inspira temores la cuestión de Oriente, apesar de los esfuerzos de la diplomacia: la entrada de los sérvicos en Bulgaria, apesar de haberse recibido la noticia por varios conductos, no se confirma oficialmente. - El correspondal.

## Variedades.

### EL CONCIERTO DEL DOMINGO.

Brillante en extremo era el aspecto que presentaba el Gran Teatro en la noche del Domingo 25 del actual, durante la ejecución del concierto organizado por la junta Artístico-patriótica, con objeto de obtener fondos para contribuir, como otras Sociedades, á la adquisición del barco «Andalusia».

Lo más escogido de la buena sociedad cordobesa ocupaba todas las localidades de dicho coliseo, y las damas más bellas ostentaban los atractivos de su hermosura, adornando aquel recinto del Arte, como necesario ornamento y base originaria de toda inspiración.

«El Centro Filarmónico» dispuesto siempre á realizar un fin útil y beneficioso, no podía por menos en esta ocasión de ofrecer su concurso por la Patria, celebrando un concierto de grata memoria para los buenos aficionados, y en el que además tomaron parte algunas señoras invitadas al efecto, dignas del mayor elogio por haberses prestado á cooperar á tan levantado propósito.

A la hora anunciada, por la sección instrumental del Centro se ejecutó la tercera Marcha de las Antorchas, de Meyerbeer, primer número de los anunciados en la primera parte del programa. Esta magnífica obra, sin duda la más escogida de entre las marchas nupciales que compuso tan célebre maestro, llama la atención por su originalidad,

expresión y colorido con que se realizan muchos de sus pasajes, estando magistralmente instrumentada hasta en sus detalles más pequeños, siendo por otra parte tan característica en su género, que llena cumplidamente las más refinadas exigencias. Su ejecución nada absolutamente dejó que desear al público, que aplaudió al terminarse con verdadero entusiasmo.

El señor don José Rodriguez Cisneros, acompañado al piano por el señor Lucena, cantó seguidamente la Cabativa del Baritono, de la ópera Hernani, de Verdi. Escusado es manifestar, tratándose de un aficionado tan notable como el señor Rodriguez, que renne todas las condiciones que constituyen el verdadero artista, que dicha parte de canto, inspirada, como las demás de que se compone la conocida obra del citado maestro, en el sentimiento mas sublime sin dejar de ser expresión exacta del realismo en que se halla basado el libreto, la dijo con la propiedad que exige, demostrando una vez más las superiores dotes que posee y que oportunamente sabe emplear en todos los géneros, como hemos tenido ocasión de ver en los conciertos anteriores. Los aplausos unánimes con que fué premiado al final, continuados por el público, le obligaron á acceder á los deseos de este, de escucharlo otra vez, cantando una romanza de Favorita, que así mismo fué recibida á la terminación con idénticas demostraciones.

El Gran capricho de concierto, para piano, sobre motivos de la Traviata, de Ascher, se ejecutó por la señorita doña Elena Ortiz, con aquella precisión que ya conocen los que tienen constante ocasión de oirla en los salones de nuestra capital.

Nada más hermoso que sentir las manifestaciones de la belleza artística producidas intermedariamente por la belleza humana. La señorita de Ortiz, que reúne todos los dones de la naturaleza y posee todos los adornos del arte, deja siempre que se tiene el gusto de escuchar una de esas obras que tan bien interpreta en el piano, un grato recuerdo que difícilmente puede borrarse de la imaginación.

Al terminar la pieza fué interrumpida por una salva de aplausos, como justo tributo rendido á su indisputable mérito.

Con el Ave Maria, de Schubert, á toda orquesta, por la sección instrumental del Centro, terminó la primera parte, conforme á lo anunciado en el programa, siendo muy aplaudida por el público la buena ejecución de esta bellísima melodía, hábilmente interpretada por todos los señores aficionados, haciendo resaltar más aún la brillantez de la obra, la buena armonización y oportuno reparto instrumental de la misma, hecho por el maestro director, señor Lucena.

Después de un corto descanso, empezó la segunda parte del concierto por el Largo assai, de Haydn, dicho por el cuarteto de cuerda, tan magistralmente como en el anterior, viendo con gusto que se han atendido nuestras indicaciones y las de todos los buenos aficionados, de que ha sido eco la prensa local, cumpliéndose nuestros deseos de oír obras clásicas de tan relevante mérito y tan bien ejecutadas como esta, que justísimamente fué premiada al final con el mas verdadero aplauso.

Una lágrima, melodía para violín, de Dukker, se ejecutó á continuación por el señor Lucena, acompañándole al piano el señor don Agustín Gallego. Conocida del público es ya esta delicada obra, y sin embargo, siempre que se oye sorprende, como sorprende de súbito al corazón el sentimiento que lo invade producido por una causa conmovedora. El triste encanto que se apodera del alma al escuchar las tiernas frases de tan apasionada melodía, absorbe por completo todas nuestras facultades y hace brotar el llanto de nuestros ojos. El señor Lucena la dijo admirablemente como sabe hacerlo, y el señor Gallego ejecutó su parte como un verdadero profesor, recibiendo ambos una ovación completa y los honores de la repetición, que tuvo lugar entre nutridísimos aplausos.

Acto continuo, la señora doña Rosario Illescas de Codes, tocó al piano una fantasía de concierto sobre motivos de Lucrezia Borgia, con toda la maestría que el arte requiere, confirmando una vez más el juicio que tenemos formado de sus poderosas facultades artísticas, que le hacen salir de la esfera de la aficionada elevándola á la categoría de profesora, cuyo título justamente merece. Nada absolutamente dejó que desear en la ejecución de tan difícil pieza: sentimiento, expresión, claridad; hasta en los más pequeños detalles, nos hizo ver los profundos conocimientos que en música posee, arrebatando á cuantas personas ocupábamos el teatro, que no pudimos por menos de rendir el justo tributo de la ovación á tan sobresaliente profesora, que accediendo á los deseos del público, se sentó otra vez al piano y tocó una fantasía de Favorita, que fué interrumpida al final con atronadores aplausos, recibiendo este premio ofrecido unánimemente á su verdadero mérito, que sabe imponerse en cuantas ocasiones tenemos el placer de escucharla.

«Para tí», gavota del joven compositor don Agustín Gallego, se ejecutó seguidamente por la sección instrumental. El título de esta preciosa pieza, segunda producción del señor Gallego, revela sin duda una inspiración debida á esos sentimientos que solo puede hacer brotar del corazón la belleza de una mujer; y si es así, como parece venir á confirmarlo el nombre de «Carmela» dado á su primera obra musical, seguramente debe tenerse por dichosa la que sabe arrancar del talento de este autor tan hermosas composiciones, perdidas quizá de otra suerte para el público que tanto ha demostrado gustar de ellas, por su verdadero mérito artístico. En esta se dejan conocer su buen gusto y originalidad en los tres motivos en que desarrolla su pensamiento. Después de una corta introducción basada en el segundo, empieza con un canto alegre y movido, fiel reflejo de los expansivos goces del espíritu cuanto nada turba la apacible tranquilidad del alma.

A este, sigue una melodía expresiva y apasionada, que indica ya la existencia de un sentimiento nuevo, que va aumentándose gradualmente, hasta expresar en el tercer motivo las manifestaciones de una pasión verdadera. En toda la obra se nota unidad, precisión y oportunidad en los detalles; los efectos son naturales, sin que haya sido necesario buscarlos apropiado, como sucede en otras de su género, si no hijos de la espontaneidad y de la inspiración de su

autor. Este la dirigió desde luego con toda la soltura del consumado maestro, recibiendo una completa ovación del público y los honores de la repetición, que tuvo lugar entre los generales aplausos. Reciba nuestra más sincera enhorabuena el señor Gallego, y siga cultivando ese terreno árido del arte, en la seguridad que su talento ha de obtener siempre, como hasta ahora, dadas sus singulares condiciones, brillantes y escogidos frutos.

Terminada la segunda parte, después de un breve intermedio, empezó la tercera y última con el himno «Patrial» única obra que la constituía, hecha expresamente al objeto y con motivo de las circunstancias que han determinado la fiesta musical que nos ocupa. La decoración que se ofreció al público era adecuada, representando el mar en el fondo, y en el un barco, sobre el que se hallaban los individuos que componían la banda, vestidos de marineros, trage que también vestían los que formaban el coro, presentando todo aquel conjunto un buen golpe de vista.

La letra del himno, compuesta por el joven vate don Julio Valdelomar, aun dentro de los estrechos límites que las condiciones musicales exigen, cumple perfectamente el objeto que el autor se propone, que no es otro que excitar el amor pátrio evocando aquellos sentimientos que fueron causa de las inmortales hazañas que registra nuestra historia. La música, del reputado maestro don Eduardo Lucena, el cual ha tenido que luchar desde el primer momento, no solo con el cortísimo tiempo de que ha podido disponer para su composición, sino también con las circunstancias que le han servido de obstáculo, pues por indisposición de la señorita de Ramirez de Arellano, que iba á tomar parte en dicha pieza, se ha visto obligado á última hora á variar una de las estrofas y á suplir un duo, es tan buena como toda la que su autor sabe hacer, y que le ha valido el envidiado nombre que disfruta. Así el coro como las estrofas, son un modelo de arte, distinguiéndose aquel por su brillantez y valentía, realzado notablemente con la parte de banda, que con la orquesta entra en su combinación, y estas por su caracter expresivo y levantado, formando todo el conjunto una verdadera obra maestra.

La instrumentación, admirablemente hecha, revela los profundos conocimientos musicales que posee el señor Lucena, y la ejecución de toda la obra, así de la parte instrumental como de la vocal, particularmente las dos estrofas que cantó el señor Rodriguez Cisneros como él sabe hacerlo, llenó cumplidamente los deseos del público que aplaudió frenéticamente cada uno de los números, tributando al autor y á los ejecutantes el homenaje justo y debido.

Nosotros también, al terminar esta mal perfejada revista, aplaudimos nuevamente al señor Lucena por su magnífica obra y por sus desvelos y trabajo en pró del arte musical, rogándole no descuide repetir á menudo fiestas como la de la noche del domingo, que sabe nos causan á todos tan singular complacencia.

F. M.

## Gacetillas.

- Juicio oral. - En la sección segunda de esta Audiencia tendrá lugar mañana la vista de la causa instruida

te... por la espalda... todo es verdad, pero el asesino no se llamaba el marqués de Caylus.

- ¿Cómo se llamaba?

El narrador pareció no fijarse en esta pregunta, y prosiguió con visible amargura.

- Por entonces se habló mucho del triste suceso, á la semana siguiente se habló ya menos, al cabo de un mes el que pronunciaba el nombre de Nevers parecía llegar de las Bataecas.

- S. A. R. sin embargo...

- Sí, sí, hizo cuanto pudo, quiso vengar á su mejor amigo, pero como el castillo de Caylus está en un rincón de Francia... la noche del 24 de Noviembre guardó su secreto. Además, el príncipe de Gonzaga... ¿no hay por aquí uno de sus más leales servidoras, un tal Peyrollee?

Los nobles se separaron, dejando en primer término al mayordomo.

- Pues iba á añadir que el príncipe de Gonzaga, que era otro de los tres Felipes, removería también el cielo y

- ¿Qué quiere decir?

- Nada; yo soy un inofensivo jorobado que después de señalar á los fabricantes de ayer y duques de hoy, á los escamoteadores de nombres y haciendas, señalaré también los ambiciosos y egoístas: los conspiradores ridículos, los calumniadores de oficio!

El jorobado ya no tenía auditorio: poco á poco habían ido desapareciendo los que se daban por aludidos, hasta dejarle solo en la tienda; entonces sacó de su bolsillo un pergamino sellado con armas reales, el cual comenzaba con estas frases:

«Luis por la gracia de Dios, rey de Francia y de Navarra.» y al pie tenía la firma del regente, de su secretario y del jefe de policía.

- Está en regla, dijo el jorobado volviéndole á guardar. Por vez primera al cabo de veinte años podemos mirar á las gentes cara á cara, y decir nuestro nombre al que le pregunte; yo ofrezco aprovecharme de estas ventajitas.

- El regente sabe el nombre del asesino? replicó Chaveroy.

- Bah! no nos ocupamos mas de eso, señor marqués: la época de la tragedia ya pasó: ahora todo se hace riendo, y es posible que el fantasma aparecido señale al asesino en medio de la fiesta; si su dedo le señala...

Y el suyo se extendía hácia el jardín.

- Hoy todo es cuestión de dedos, con los dedos se juegan grandes sumas, con los dedos se crean esos papillitos que Mr. de Law nos da como dinero.

- Bravo, bravo.

- Es la verdad.

- Pues, y la verdad debe decirse riendo: parece que á estos jóvenes no les sienta bien mi risa y desean arrojarme de aquí. No os enfadéis, nobles de hoy, que os mezcláis orgullosos con la antigua nobleza, resaltando entre ellos como los distintos colores de un tejido; no os enfadéis, todos estamos de máscara.

la tierra para vengar á su amigo... todo fué inútil, no había ningún indio, y fué preciso confiar á Dios el castigo del culpable.

El jorobado tenía razón: los cortesanos tienen mala memoria, y un vivo que murió hace 20 años, no les debe el menor recuerdo. Sin embargo, aquel de quien se trataba, había hecho tal ruido en la corte, que no le fué difícil al jorobado resucitar su memoria: si lo que se había propuesto era despertar el interés de aquel drama lejano, el éxito había sido completo.

- ¡Já... já... al cielo! Remitir el castigo al cielo es lo mismo que querer recobrar la gota de agua caída en el mar... y sin embargo, hay gentes que apelan á este supremo recurso, y... como Dios tiene mejores ojos que la policía, pasan días y meses, y años... pero llega una hora...

Aquí se detuvo: su voz vibraba de un modo particular, y la impresión que en todos producían sus palabras, lo demostraba la alteración de sus

en el juzgado del distrito de la izquierda de esta ciudad, por disparo, contra Francisco Molgado y García, actuando como defensor del acusado el señor don Aureliano González Francés, y como procurador el señor don Federico de Alfaro.

**Salud pública.**—En vista del buen estado de salud que se disfruta en la mayor parte de las poblaciones de España, el Ayuntamiento de esta capital ha dispuesto la inmediata supresión de las fumigaciones en la estación de los ferrocarriles, para los viajeros y mercancías, sea cual fuere su procedencia.

**El vigía.**—En zarzuela se estrenó—en Madrid *Término medio*.—El se dice es la virtud,—que otros ven en los extremos.

**A los toros.**—Es probable se suspendan por la Empresa de los ferrocarriles andaluces billetes con rebaja de precios para los trenes que salgan de Córdoba el día 7 del mes próximo, con motivo á la gran corrida de toros que se prepara para el día 8 en Málaga.

**Correo.**—El procedente de Madrid llegó ayer á esta capital con dos horas de retraso.

**Te Deum.**—El Excmo. Ayuntamiento de Córdoba ha nombrado una comisión de su seno para que se entienda con el Excmo. Cabildo Catedral, á fin de fijar convenientemente el día en que se den gracias al Todopoderoso en nuestra grandiosa Basílica, por no haberse desarrollado la epidemia en esta capital.

**Caja de ahorros.**—Asocienden los ingresos hechos en la de esta capital, el domingo último, á la suma de 29 642 reales, por 79 imposiciones, 5 de ellas nuevas, y se devolvieron 4085 38, á solicitud de 12 imponentes, 1 de ellos por saldo.

**Idilio.**—Ya estamos aquí á solas—prenda querida,—ven, tomemos asiento—junto á la vida,—si el sol se oculta,—los soles de tus ojos,—niña, me alumbran.—¡Cuán felices seremos—estos instantes,—sin que nuestros diálogos—perdida nadiel!—Hace ya tiempo—de hablar contigo á solas—tuve deseo.—Cuando yo te veía—por las montañas,—me guiaban las luces—de tus miradas,—que por los montes—el faro de tus ojos—era mi norte.—Después, cuando la noche—su negro velo—tendía por los valles—y los cerros,—todas mis penas—se las contaba siempre—á las estrellas.—Miraba tu cabaña,—lejos, muy lejos,—y allí volaban rápidos—mis pensamientos,—que en ella estabas,—como el ángel divino—de la esperanza.—Tuve celos del aire—que te besaba,—y de la luz hermosa—de la mañana,—que ella indiscreta—entraba con la aurora—cabe tu puerta.—Y después los domingos,—cuando salías—de la ermita cesaana—de oír la misa,—ibas tan bella—que huía avergonzada—la primavera.—Mas ya no tengo celos,—sé que me quieres,—y sé que tus amores—serán perennes;—¡ay! cuanto diara—porque fuese esta dicha—constante, eterna.—¡Cuán felices seremos—en estos campos!—murmurarán sus brisas—que nos amamos;—y aves y flores—nos servirán las sietas—de pabellones.—Música habrán de darnos—cauces y fuentes,—aromas los pensiles,—y alfombra agreste—para sentarnos—las yerbas olorosas—de los collados.—Y nos tendrán envidia—los que nos vean,—cuando juntos pasemos—por esa aldea;—verás los mozos—envidiando mi suerte—dirán «¡dichosol!»—Haremos un palacio—de tu cabaña—donde pronto una cuna—vendrá á alegrarla,—y en ella un hijo,—un ángel que corone—tan bello idilio.

**El piso.**—Se está resanando el de la calle del Cister. Bien hecho: venga de ahí. Y siga el arreglo hacia la plaza de las Dueñas.

**Armas prohibidas.**—Aunque en diferentes sueltos, para no darle el carácter grave que de suyo tenía, verían ayer nuestros lectores el extraordinario número de pistolas, facas y navajas que entre el sábado y domingo recogieron los agentes de la autoridad. Cada suceso de los que ocurrieron representaba por lo menos un homicidio, que por fortuna quedó en proyecto, gracias á la oportuna intervención de aquellos funcionarios, que con oportunidad se presentaban en los diversos lugares en que los hechos tuvieron lugar. No siempre sucede lo mismo, puesto que es público que raras veces pueden evitarse. Para conseguir esto, únicamente hay un medio sencillo, el cual consiste en perseguir constantemente á todos los que por hábito llevan consigo este género de armas en busca de su propia ruina. El me-

dio que indicamos se ha puesto en práctica en otras ocasiones, y el resultado ha sido satisfactorio. Los hechos vienen á demostrar lo útil que sería su inmediata aplicación, que indudablemente resultaría perfectamente recibida por la sensatez y cordura de la mayor parte del vecindario de Córdoba.

**Detenidos.**—El día 19 lo fueron por una pareja de la guardia civil del puesto de la Cuesta del Espino, dos individuos por robo, con fractura, de un jamón y varias latas de conservas en la cantina que tiene establecida un sugeto cerca del túnel de las Tablas.

**Incendio.**—Nuestro estimado amigo el honrado y laborioso comerciante de esta plaza señor don Pascual Martínez, dueño del establecimiento de bisutería y quincalla instalado en las casas números 13, 15 y 17 de la calle de la Librería, sufrió ayer las consecuencias de un siniestro que ha devorado cuanto encerraba en la planta baja del edificio. A las seis próximamente de la mañana de ayer despertó el Sr. Martínez, sofocado por el denso humo que invadía la habitación. Para conocer la causa con propiedad, abandonó el lecho en unión de su esposa, y las sospechas se convirtieron en triste realidad. La habitación contigua al dormitorio y otra inmediata en donde se encontraba la dependencia, se hallaban también invadidas por el humo que cada vez se hacia más sofocante, y no cabía la menor duda de que el fuego se encontraba en la tienda. Una mujer que pasaba por la calle se aperoibó del humo, apesar de la espesa niebla, y llamó á la puerta en el momento en que el dueño del establecimiento, su esposa y los dependientes, intentaban abandonar la casa por la escalera de la número 17, que hasta entonces habia sido respetada por las llamas. A las voces que en demanda de auxilio dieron los moradores, acudió en primer lugar el guarda de una obra de la calle de Claudio Marcelo, los vecinos D. Bartolomé Pella, D. Gregorio Giménez, D. Juan Ogazón, D. José Sánchez y sus respectivas dependencias, que con un valor digno del mayor elogio, y desafiando el peligro trabajaron con denuedo por salvar algunos efectos y mobiliario del piso principal, así como se dió aviso á la colindante casa de comercio de los Sres. Carrillo, Marín y compañía y á la de D. Angel Ariza, para prevenirlos si el fuego hubiera tomado mayores proporciones. De las casas de la vecindad se procuraron grandes cantidades de agua que el vecindario en masa arrojaba sobre las llamas. Luego llegó la bomba del municipio y las pipas de riego, pudiendo aquella prestar su pesado servicio. Al lugar del siniestro acudieron las autoridades y sus agentes, arquitectos, cuerpo de bomberos, algunas fuerzas de la guardia civil y de los cuerpos de la guarnición. El fuego quedó localizado una hora después, y extinguido á las nueve de la mañana. El señor juez de instrucción del distrito dispuso la detención del guarda particular de la calle de la Librería, y su inmediata traslación á la cárcel. Las pérdidas materiales que ha sufrido el señor don Pascual Martínez han sido de verdadera importancia, siendo esto más sensible cuanto que desde los muchos años que se encuentra entre nosotros, goza de generales simpatías por su probidad y acrisolada honradez. El seguro estaba hecho en la compañía titulada «La Unión y el Fénix Español».

**Subasta.**—El cuatro de Noviembre se subastan en Fuente Obejuna los derechos de degello del ganado de cerda, lanar, cabrio y vacuno, que se sacrifican en el Matadero, por el tipo de 5.000 pesetas.

**Efemérides.**—Hoy.—647.—Celebriase el sétimo concilio toledano.—1492.—Descubrimiento de la Isla de Cuba por Cristóbal Colón.—1544.—Entrada de Gonzalo Pizarro en la ciudad de Lima.—1669.—Muere en Toledo el célebre poeta Agustín Moreto.

**Catedráticos.**—Tres de la Universidad libre de Córdoba, señores Agreda y Bartha, Lacalle y Conde Luque (don Ignacio), han salido para Madrid á fin de gestionar asuntos de la misma.

**Recaudación.**—La de las contribuciones tendrá lugar en esta capital del 3 al 20 de Noviembre.

**Reglamento.**—A la atención del digno Secretario de la suursal de la Asociación de esta capital, hemos debido el que contiene los Estatutos del Colegio de Tenedoras de Libros, creado en Madrid, con objeto de establecer entre los asociados de la Península y posesiones españolas en Ultramar, íntimas relaciones de amistad y protección mútua,

así como para facilitar los medios de que puedan utilizar sus conocimientos cuantos los necesiten. Su gran extensión nos impide insertarlo íntegro como sería nuestro deseo.

**Telegramas.**—Dos expedidos en Córdoba el día 24, para don Joaquín Ventura, Plaza Bilbao, 7, 2.ª, Madrid, se hallan detenidos en el Gabinete central por no haber podido ser entregados á su destinatario.

**Mas datos.**—Ampliando los detalles que publicamos referentes al incendio de la calle de la Librería, hemos sabido que los guardias municipales que mas se distinguieron fueron las siguientes: Brigadas, José Pachón, que resultó con una herida leve, Rafael Aranda y Nicolás Sanchez. Guardias, Antonio Silgado, Juan Partera, que tambien salió herido, Cristóbal Almoguera, Antonio Ruiz, Rafael Lucena y Francisco Molina.

**Vapor-correo.**—Habiendo cesado las causas que motivaron la orden para que los vapores-correos de la Compañía Transatlántica partieran de la Coruña, referida Compañía avisa que el correspondiente al día 10 del mes próximo saldrá ya del puerto de Cádiz, como lo verificaba anteriormente.

**Sea.**—Por ahora parece no cambiarse de residencia el segundo batallón de Granada, de guarnición en Córdoba. Lo celebraremos.

**Gastos.**—Los del material, equipo y vestuario de la guardia municipal de esta ciudad, importaron el trimestre anterior 374 pesetas y 97 céntimos.

**Edicto.**—Por uno del Juzgado de la izquierda de esta capital se llama á don Gregorio Esquerro para declarar en causa sobre falsedad de ciertas facturas.

**Viage.**—Ayer salió de esta capital para Filipinas nuestro buen amigo el señor don Pedro Valdivia y Valdivia, acompañándolo numerosos amigos hasta la estación más inmediata. Le deseamos feliz viage, y á su virtuosa madre y demás familia algún consuelo en esta separación.

**Senador.**—Por la provincia eclesiástica de Sevilla ha resultado electo el Ilmo. señor don José Proceso Pozuelo, Obispo de Canarias, en la elección que tuvo lugar el domingo último.

**Impuestos.**—Los especiales que cobra el municipio sobre determinados servicios, ascendieron el trimestre último á 17.647 pesetas y 61 céntimos.

**Proceso.**—Se ha empezado uno en el juzgado de Coin, por robos de caballerías, contra Francisco Gomez, que dijo ser vecino de Córdoba, y cuyo paradero se ignora, por lo que se han puesto requisitorias en su busca.

**Bueno.**—Parece que por el señor ministro de Hacienda se trata de rebajar el importe de los sellos de correos.

**Tauromáquia.**—Un telegrama de Murcia del domingo último dice que en la corrida de Varagna, que tuvo lugar aquella tarde en referida plaza, Lagartijo estuvo admirable, habiéndole otorgado la presidencia el primer toro, y que el *Torero* mató muy bien el sétimo. Mazzantini, que estuvo superior, fué cogido por el bicho cuarto, saliendo ileso milagrosamente.

**Pensamiento.**—La devoción verdadera solo se alimenta en la caridad, y por lo tanto hoye del hombre iracundo, rencoroso y vengativo.

**Casa.**—El 30 se subasta en el juzgado de Baena la casa número 70 calle Alta, de Luque, por el tipo de 2056 pesetas.

**Cantar.**—Hay en mi pueblo una torre—con una campana arriba,—que tocó cuando nací,—y tocará en mi agonía.

**Demanda.**—Se ha presentado una en el Juzgado de Hinojosa para que se escluyan de las listas electorales cinco vecinos de aquel distrito.

**Cuenta.**—La de fondos municipales de Santaella, respectiva al trimestre anterior, contiene, como cargo, 6.815 pesetas y 16 céntimos, y como data 5.310 y 95.

**Secretaría.**—En la municipal de Espiel se hallan á la vista las cuentas municipales hasta el ocho de Noviembre.

**Más vale así.**—Reunida anteayer la Junta provincial de Sevilla, presidida por el señor Gobernador, acordó que desde el sábado próximo cesen las precauciones sanitarias, en vista de haber cesado casi totalmente la epidemia en toda la península.

**Notaría.**—Está vacante la del Coronil, partido judicial de Morón.

**Sangre.**—En la estación de Bo-

badilla hubo el viernes una colisión entre el jefe, dos telegrafistas, un factor y un mozo. El primero resultó gravemente herido.

**Uerpo.**—En el de orden público de Jaén, á causa de hallarse los demás enfermos, solo han prestado servicio durante la epidemia un cabo y dos guardias, por sus diez y ocho compañeros.

**Vestuario.**—El suministro de las prendas que puedan necesitar los carabineros de la Comandancia de Sevilla en el término de dos años, se subastará el 28 del mes próximo en la calle de Lombardos número 10 de aquella capital.

**Víctimas.**—Pasan de mil las que ha causado el cólera en Jaén.

**Monumento.**—Ya se halla casi terminado el erigido en la Catedral de Sevilla á la memoria del insigne cardenal Lúch.

**Artillería.**—Ha sido nombrado brigadier con destino de comandante general subinspector de dicha arma en Granada, don Eduardo Ozores y Valdegrana.

**R. I. P.**—Ha fallecido en Ouenca el doctoral señor don José Guarch y Manero.

**Trages.**—Entre los de la princesa María de Orleans, que acaba de casarse, dice un periódico que figura uno de paseo color «cratón avustado.» Por eso el gobierno francés, al tratar de enviar á aquella familia á paseo, se convierte en gato.

**Esplícación.**—Si Juan no quiere á Antonia y Antonia no quiere á Juan ¿por qué viven juntos?—Porque como no se quieren no encuentran motivo para separarse.

**Andando.**—Al dirigirse de Zaragoza á Barcelona en el tren correo, entre las estaciones de Cervera y San Guin, dió una mujer á luz felizmente un niño. Ambos llegaron sin novedad al término del viage.

#### CHARADA.

Para tener dos tres cuarta, me dice mi primo Antonio que una dos tercera cuatro piensa efectuar, de todo lo que tiene, pues se marcha al extranjero muy pronto.

Solución á la charada anterior. GA-VI-O-TA.

#### Para restaurar el cabello.

Prótese la piel del cráneo con un cepillo un poco duro hasta que se ponga encarnada por la fricción, y aplíquese luego el Tónico Oriental con las manos hasta producir su absorción. Repítase esto dos veces á la semana. Al cabo de dos ó tres meses el nuevo nacimiento del pelo será visible, si las raíces no estuviesen muertas.

Para extirpar la caspa.—Empétese toda la cabeza con el Tónico y estréguese hasta formar una espuma blanca como jabón. Repítase esto durante seis ó ocho días, y después úsese diariamente una pequeña cantidad de Tónico Oriental. Esto es suficiente.

Aunque sencillas, si se observan fielmente estas instrucciones, se obtendrá una espléndida cabellera, logrando extirpar toda caspa y demás afecciones del cráneo. 27

**Bien conocidas son las propiedades curativas y reconstituyentes de la Emulsión de Scott, y es por demás llamar la atención del público sobre ellas; pero no podemos menos de recomendar su uso á todos aquellos que tengan que tomar el aceite de hígado de bacalao, pues encontrarán en dicha Emulsión el mejor remedio para curar sus padecimientos. 6**

**El Aceite del Serrallo y La Jerezalina** son sin género alguno de duda las dos especialidades más recomendables para regenerar el cabello y para teñir la barba. El éxito que han obtenido estos dos productos químicos en el corto tiempo que llevan de explotación, y las numerosas cartas que obran en nuestro poder ponderando sus excelencias, dicen en su favor mucho más que cuantos ejemplos pudiéramos presentar. 2

#### Boletín religioso.

—Hoy, San Simon y San Judas Tadeo, apóstoles.—Mañana, San Narciso y compañeros mártires.

—Jubilero circular.—Hoy, en la Iglesia del Convento de Religiosas Ca-

puchinas, por los Sres. García Loversa, en sufragio de sus padres.

—Continúan en la Iglesia Parroquial de San Miguel los ejercicios del Santo Rosario. A las ocho de la mañana se dirá una misa rezada, Rosario y Letanía, concluyendo con las meditaciones. Los domingos y días festivos se hará este ejercicio al toque de oraciones.

—Idem en la Iglesia de San Pablo, rezándose por la mañana, durante la Misa, la 1.ª parte del Santo Rosario, á las 10 la 2.ª parte, celebrándose una Misa rezada en el altar de Nuestra Señora, en sufragio del alma del señor don José Henares, costeada por sus sobrinos, y á las oraciones la 3.ª, cantándose los Misterios, en procesión por las naves del templo con la imagen de María Santísima, y la letanía por un coro de niños; se manifestará á S. D. M., y se dirá la oración correspondiente; despues Salve y bendición con el Santísimo.

—Idem en la Parroquial del Espíritu Santo, al toque de oraciones.

—Idem en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, á las oraciones.

—Idem en la Parroquial de la Magdalena, á las 7 de la mañana, Los Domingos y días festivos á las oraciones.

—Idem en la Iglesia de la Encarnación, á las cinco de la tarde, con manifestación, cantándose por las monjas coplas del Santo Rosario.

—Idem en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, á las oraciones.

—Idem en la Iglesia de la Piedad al toque de oraciones.

—Idem en la del convento de religiosas de Corpus Christi, á las cinco de la tarde.

—Idem en San Pedro, al toque de oraciones. Los Domingos y días festivos con sermón.

—Idem en la Iglesia de Santiago al toque de oraciones.

—Quinto día de novena á nuestro inolito Custodio el Arcángel San Rafael, en su Iglesia del Juramento, despues del toque de oraciones.

—Hoy á las diez se celebrará en la Iglesia de Nuestro Angel Custodio una solemne fiesta en acción de gracias, por un devoto, con sermón.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.



#### Primer aniversario.

LA SEÑORA

DOÑA SOLEDAD AZPITARTE Y BLANCO

falleció en Castro del Rio el día 28 de Octubre de 1884.

Las misas por el eterno descanso de su alma se aplicarán en la Real Iglesia de San Hipólito.



Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el Jueves 29, por la intención del Excmo. Sr. Conde de Gavia, en la Capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, recibirán el estipendio de diez reales.



Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el viernes 30 por el alma de la Excmo. Señora Condesa de Gavia, en la Capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, recibirán el estipendio de diez reales.



#### Espectáculos.

CASINO POPULAR

SITUADO EN LA CALLE GARCIA LOVERA.

Concierto para hoy por la tan aplaudida comparsa titulada: «Las viejas ricas de Sevilla», con sus preciosos tangos americanos.

Sinfonía de piano.—Presentación de la comparsa, la que cantará el precioso tango titulado: «La mulata María.»—Intermedio de piano.—Por la comparsa el simpático tango denominado: «Lola la billetera.»—Intermedio de piano.—Por la comparsa el lindísimo tango titulado: «Marianero.»—A las ocho en punto.

PRECIOS.—Entrada general 75 céntimos de peseta con opción á 25 de consumo.

Mañana concierto dedicado á los aficionados al arte taurino de esta ciudad. Los conciertos son diarios.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Gran barato de calzado cordobés.

En el establecimiento conocido por este nombre, situado en la Cuesta de Lujan n.º 7, se espande desde el día el magnífico surtido adquirido para la presente estación, así como las existencias anteriores, á los precios siguientes:

Calzado para caballero

Polainas abufaladas negras, 60 rs.—Brodequin blanco de escalerilla, 75.—Id. negro, 68.—Botas caña de color, 50.—Botas tela y charol, negras ó de color, 50.—Botas mate, doble suela, 50.—Id. de becerro blanco, una suela, 50.—Id. tela y becerro mate, 48.—Id. mate de una suela, 48.—Zapatos mate, 44.—Babuchas de invierno, 24.—Pantufas de gamuza, 24.

De zagalon

Botas mate de dos suelas de 3 y 3 y 1/2 puntos; 32 rs.—De 4 y 4 y 1/2 id. 34.—De 5 y 5 y 1/2 id., 36.—De 6 y 6 y 1/2 id., 38.—De 7 y 7 y 1/2 id., 42.—De 8 y 8 y 1/2 id., 44.—Botas de una suela, dos reales menos en cada una de las medidas anteriores.

De señora

Botas de becerro mate, 38 rs.—Id. de tela y charol, 36.—Id. de saten cha 34.—Id. de sagren, 30.—Zapatos de charol á la inglesa, 38.—Id. d.º mata lasé, 34.—Id. calados y broches, 34.—Id. sagren, 28.—Pantufas de gamuza, 20.—Zapatillas de abrigo, 18.—Id. de lona, 18.

De niña

Botas de rusel blanco, mate cartera y tela y charol cartera, de cualquiera de estas tres clases, de 8 y 8 y 1/2 puntos, 22 rs.—De 9 y 9 y 1/2, 24.—De 10 y 10 y 1/2, 26.—Del 1 y 1 y 1/2, 28.—Del 2 y 2 y 1/2, 30.—Del 3 y 3 y 1/2, 32.—Del 4 y 4 y 1/2, 34.—Del 5 y 5 y 1/2, 36.

Botas de sagren ó mate, con broches de gancho, del 8 y 8 y 1/2, 16 rs.—Del 9 y 9 y 1/2, 18.—Del 10 y 10 y 1/2, 19.—Del 11 y 11 y 1/2, 20.—Del 12 y 12 y 1/2, 21.—Del 13 y 13 y 1/2, 22.—Del 14 y 14 y 1/2, 24.—Del 15 y 15 y 1/2, 26.

Zapatos de sagren y mate, altos, del 8 y 8 y 1/2 puntos, 14 rs.—De 9 y 9 y 1/2, 16.—De 10 y 10 y 1/2, 17.—De 11 y 11 y 1/2, 18.—De 12 y 12 y 1/2, 19.—De 13 y 13 y 1/2, 20.—De 14 y 14 y 1/2, 22.—De 15 y 15 y 1/2, 24.

Zapatos de charol broche: á 22, 24, 26, 28 y 30 rs., empezando en la medida del uno y uno y medio.

Chicarrería

Zapatillos charol altos, del 5 al 8 y 1/2, 750 rs.—Del 9, 9 y 1/2 y 10, 8.—Zapatillos charol bajos de todas medidas, 5.—Zapatos de charol blancos, del 5 al 10, 14.—Calzapillos de fieltro, 14.—Zapatillos de charol, talon color, 13.—Id. calados broches, 7.

Para mayor facilidad en las ventas y comodidad del público, los precios son fijos, no admitiéndose regateo.

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT Licor concentrado y dosificado. El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas.

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY LAS PILDORAS Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los Intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

EMULSION DE SCOTT DE Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Hallazgo. El día de San Rafael se encontró en la parroquia de San Andrés un paraguas, que alguna persona se dejó por olvido. Puede reclamarlo, y se le entregará. 4-2

A los cosecheros de aceite. Están á la venta en la estación del Pedrose (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán á precios con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreg.

ENFERMEDADES DEL PECHO HIPOFOSFITOS DEL DR. CHURCHILL. JARABE DE HIPOFOSFITO DE SODA. JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL. PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA. CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION. JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO. PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA. TOS, BRONQUIOS, CATARROS.

Prontuario higiénico del cólera y tratamiento de su primer periodo. Para uso de las familias que no puedan disponer de una inmediata asistencia médica, por don F. Laborde, doctor en medicina y cirugía. Un elegante folleto en 4.º, precio una peseta.

¡¡A LAS CAROLINAS!! Paso-doble guerrero para piano, dedicado á la Comisión ejecutiva, encargada de la adquisición del buque de guerra, titulado: ANDALUCIA. De venta en el Depósito de Pianos Morería 4.—Córdoba.

Canarios. Los hay de venta, machos y hembras, mixtos en belga. Informará calle de Santa Victoria n.º 8. 4-3

Fósforos de amorfo Sin veneno y sin peligro de incendio. Circunstancias por las cuales los hace superiores á los ordinarios. Se venden en cajitas al precio que el fósforo comun.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 13 calle Alta de Jesus Crucificado. Para tratar, en la calle del Paraiso, ó sea calleja de los Sanjuaneros n.º 6. 4-2

Enseñanza de francés, español é inglés, caligrafía, cálculos, etc. Mr. Vital, profesor francés, participa á sus discípulos que desde hoy en adelante puede encargarse de nuevas lecciones, por haber sido recibidos en su exámen varios discípulos, matriculados en Sevilla y Madrid y que cesan ya en su estudio. Vive Buensuceso n.º 4. 10-4

Noria. Se vende una de hierro casi nueva, por la mitad de su valor. Informarán, Madera 14. 4-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 15 calle de Badanas, inmediata á la plaza de San Nicolás de la Ajerquia. En la número 45 calle de San Fernando, informarán. 18-8

Arrendamiento. Se hace en la Carrera de la Fuensanta número 7, de un local excelente para una industria, y de dos casas de habitación: todo renovado y bien acondicionado. 4-1

Colocación. En la librería del «Diario», se necesitan dos jóvenes que sepan leer y escribir. Arrendamiento. Se hace por nueve años, del aprovechamiento del corcho que producen los alcornocales que existen en las fincas denominadas Guadalupe, Aljirilla, Cuevas altas, Bastidas y Morquill, propias de la excelentísima señora marquesa viuda de Guadalcazar, y se admiten proposiciones por escrito en pliego cerrado, en su palacio de Madrid, calle de San Bernardo número 72, y en Córdoba, Puerta del Rincon 102, en cuya oficina están de manifiesto los datos que puedan necesitarse reservándose dicha Excm.ª señora aceptar la proposición que considere mas beneficiosa, y señalando el término de un mes, para la admisión de las proposiciones mencionadas. 18-5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa, con cuadra cochera, plazuela de Concha número 21, en esta ciudad. Para tratar, en la Secretaría del señor Marqués de Valdeñora, Jesus Maria n.º 5. 18-2

Huerto. Desde San Miguel se arrienda el situado frente á la ermita de los Mártires, en la Ribera: para tratar en la botica del señor Avilés, Cuesta de Lujan. 8-8

Arrendamiento. Desde el día se hace de media casa, planta baja. Darán razon, plazuela de las Bulas n.º 4. 14-4

Arrendamiento. En la calle de Roelas número 3, parroquia de San Lorenzo, hay un sujeto que tiene un árbol entroncado con varios fundadores de viñetaciones por los apellidos de Torquemada, de Bujalance, Araya, Romo y Atencia. Las personas de dichos apellidos que gusten obtenerlo, pueden dirigirse á dicha casa, en donde se les facilitará, previo el pago que se convenga. El mismo sujeto se dedica á escribir las copias de los documentos que se le encarguen. 14-4

Alfombras. Cristóbal Córdoba las coloca con toda perfección, y se hacen reparaciones en las servidas, Cementerio de Santa Maria n.º 15. 16-6

Arrendamiento. Desde primero de Noviembre próximo se hace de los pastos altos y bajos de los Villares y sus agregados, hasta el 30 de Abril del año venidero, y se subarrienda por años los de las Solanas del Pilar, todas en término de Córdoba, y tambien se acogen ganados vacunos en la dehesa de los Puntales, en el término de Obejo. Para tratar de su precio y condiciones, en la calle de los Moriscos número 32, parroquia de Santa Marina. 10-7

Venta ó arrendamiento. Desde primero de Enero se venden ó se arriendan las fincas siguientes en término de Aguilar: Una suertes de oliver, al pago de Cabeza-gorda. Dos suertes de VEGAYLA cuarta parte del lugar de la Herrera, al pago de los Moriles bajos. Para tratar, en Córdoba, San Felipe 1, esquina al Gran Capitán. 8-8

Venta. Se hace de los pájaros de jaula de la testamentaria de D. Diego Amores. Para tratar en calle de Alcántara, casa de don Gabriel Billido. 14-3

Arrendamiento. Se hace de la casa de nueva construcción calle de Pompeyos número 3. Puede verse desde las doce del día en adelante. Informarán, en la Librería del «Diario». Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero próximo venidero del olivar de Paralta, en la compañía de este término, ribera del Guadalejo, con sotos y tierra calma. Para tratar, en la Secretaría del señor Marqués de Valdeñora, Jesus Maria 5.

Arrendamiento. Se hace de la casa de nueva construcción calle de Pompeyos número 3. Puede verse desde las doce del día en adelante. Informarán, en la Librería del «Diario». Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero próximo venidero del olivar de Paralta, en la compañía de este término, ribera del Guadalejo, con sotos y tierra calma. Para tratar, en la Secretaría del señor Marqués de Valdeñora, Jesus Maria 5.

Arrendamiento. Se hace de la casa de nueva construcción calle de Pompeyos número 3. Puede verse desde las doce del día en adelante. Informarán, en la Librería del «Diario». Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero próximo venidero del olivar de Paralta, en la compañía de este término, ribera del Guadalejo, con sotos y tierra calma. Para tratar, en la Secretaría del señor Marqués de Valdeñora, Jesus Maria 5.

Arrendamiento. Se hace de la casa de nueva construcción calle de Pompeyos número 3. Puede verse desde las doce del día en adelante. Informarán, en la Librería del «Diario». Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero próximo venidero del olivar de Paralta, en la compañía de este término, ribera del Guadalejo, con sotos y tierra calma. Para tratar, en la Secretaría del señor Marqués de Valdeñora, Jesus Maria 5.

Arrendamiento. Desde el día se hace de media casa, planta baja. Darán razon, plazuela de las Bulas n.º 4. 14-4

Arrendamiento. En la calle de Roelas número 3, parroquia de San Lorenzo, hay un sujeto que tiene un árbol entroncado con varios fundadores de viñetaciones por los apellidos de Torquemada, de Bujalance, Araya, Romo y Atencia. Las personas de dichos apellidos que gusten obtenerlo, pueden dirigirse á dicha casa, en donde se les facilitará, previo el pago que se convenga. El mismo sujeto se dedica á escribir las copias de los documentos que se le encarguen. 14-4

Alfombras. Cristóbal Córdoba las coloca con toda perfección, y se hacen reparaciones en las servidas, Cementerio de Santa Maria n.º 15. 16-6

Arrendamiento. Desde primero de Noviembre próximo se hace de los pastos altos y bajos de los Villares y sus agregados, hasta el 30 de Abril del año venidero, y se subarrienda por años los de las Solanas del Pilar, todas en término de Córdoba, y tambien se acogen ganados vacunos en la dehesa de los Puntales, en el término de Obejo. Para tratar de su precio y condiciones, en la calle de los Moriscos número 32, parroquia de Santa Marina. 10-7

Venta ó arrendamiento. Desde primero de Enero se venden ó se arriendan las fincas siguientes en término de Aguilar: Una suertes de oliver, al pago de Cabeza-gorda. Dos suertes de VEGAYLA cuarta parte del lugar de la Herrera, al pago de los Moriles bajos. Para tratar, en Córdoba, San Felipe 1, esquina al Gran Capitán. 8-8

Venta. Se hace de los pájaros de jaula de la testamentaria de D. Diego Amores. Para tratar en calle de Alcántara, casa de don Gabriel Billido. 14-3

Arrendamiento. Se hace de la casa de nueva construcción calle de Pompeyos número 3. Puede verse desde las doce del día en adelante. Informarán, en la Librería del «Diario». Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero próximo venidero del olivar de Paralta, en la compañía de este término, ribera del Guadalejo, con sotos y tierra calma. Para tratar, en la Secretaría del señor Marqués de Valdeñora, Jesus Maria 5.

Arrendamiento. Se hace de la casa de nueva construcción calle de Pompeyos número 3. Puede verse desde las doce del día en adelante. Informarán, en la Librería del «Diario». Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero próximo venidero del olivar de Paralta, en la compañía de este término, ribera del Guadalejo, con sotos y tierra calma. Para tratar, en la Secretaría del señor Marqués de Valdeñora, Jesus Maria 5.

Arrendamiento. Se hace de la casa de nueva construcción calle de Pompeyos número 3. Puede verse desde las doce del día en adelante. Informarán, en la Librería del «Diario». Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero próximo venidero del olivar de Paralta, en la compañía de este término, ribera del Guadalejo, con sotos y tierra calma. Para tratar, en la Secretaría del señor Marqués de Valdeñora, Jesus Maria 5.

Arrendamiento. Se hace de la casa de nueva construcción calle de Pompeyos número 3. Puede verse desde las doce del día en adelante. Informarán, en la Librería del «Diario». Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero próximo venidero del olivar de Paralta, en la compañía de este término, ribera del Guadalejo, con sotos y tierra calma. Para tratar, en la Secretaría del señor Marqués de Valdeñora, Jesus Maria 5.

Arrendamiento. Se hace de la casa de nueva construcción calle de Pompeyos número 3. Puede verse desde las doce del día en adelante. Informarán, en la Librería del «Diario». Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero próximo venidero del olivar de Paralta, en la compañía de este término, ribera del Guadalejo, con sotos y tierra calma. Para tratar, en la Secretaría del señor Marqués de Valdeñora, Jesus Maria 5.

Arrendamiento. Se hace de la casa de nueva construcción calle de Pompeyos número 3. Puede verse desde las doce del día en adelante. Informarán, en la Librería del «Diario». Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero próximo venidero del olivar de Paralta, en la compañía de este término, ribera del Guadalejo, con sotos y tierra calma. Para tratar, en la Secretaría del señor Marqués de Valdeñora, Jesus Maria 5.

Establecimiento de Ultramarinos DE GIMENEZ Y CABALLERO AYUNTAMIENTO 20.

Recomendamos á los consumidores de chocolates el que elaboramos en este establecimiento. CHOCOLATES

Recomendamos á los consumidores el que elaboramos á mano, en la seguridad de que les será sumamente agradable á los que lo prueben. Garantizamos su pureza, sometidos á una escrupulosa prueba de análisis, y nos comprometemos y ofrecemos 1000 pesetas de dádiva al que en nuestros chocolates encuentre algunas materias estrañas á sus componentes. Sus precios son de 4, 5, 6 y 8 reales libra de 400 gramos, y llevando de 4 libras en adelante se descuenta un cuartillo de real en libra. De venta en este establecimiento, Ayuntamiento 20.

¡¡No más canas!! ACEITE DEL SERRALLO. Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello como su primitivo color. No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabeza. Estiroa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido. LA JEREZALINA. Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa Maria n.º 2, Jerez de la Frontera. Depósito en Córdoba, perfumería y guantería de D. Antonio Izquierdo, Librería 21.

El cólera en Valencia y la vacunación anti-colérica.

Conferencias dadas en los dias 12 y 13 de Julio en el salon de sesiones de la Excma. Diputación provincial, por los profesores don Pedro A. Osuna y don Cristóbal Garcia, comisionados por dicha corporacion para el estudio de la epidemia, y método del Dr. Ferran. Este folleto de actualidad contiene datos de suma importancia, tanto para los médicos, como para el público en general. Véndese en Córdoba en la librería del «DIARIO», San Fernando 34, y en las principales de España, al precio de 2 pesetas ejemplar.